



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO DE 2008

“¿QUÉ BICHO MÁS RARO?”

AUTORIA ZENAIDA ALONSO SÁNCHEZ
TEMÁTICA EDUCACIÓN ARTÍSTICA
ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA

RESUMEN

A continuación voy a desarrollar una intervención educativa basada en la educación artística y denominada “¿Qué bicho más raro?”, la cual pretende dar la importancia que merece a esta área básica del currículo.

INTRODUCCIÓN

Es importante que los alumnos y alumnas descubran la utilidad de la educación artística y puedan convencerse de que son capaces de dominarla.

En esta área están comprendidas diversas formas de expresión y representación (plástica, musical y dramática) mediante las cuales se aprehenden, expresan y comunican diversos aspectos tanto de la realidad exterior como del mundo interior del niño/a.

A continuación voy a plasmar una intervención educativa dedicada a los animales, muy motivadora para los niños/as, en ella pretendo que el niño diferencie las partes del cuerpo de un animal, discrimine diferentes texturas de piel y sea capaz de buscar simetría en el cuerpo de los animales.

Es un momento muy adecuado para concienciar a los niños/as sobre la riqueza de nuestro entorno y desarrollar en ellos un espíritu de respeto a la naturaleza y a sus habitantes. Así mismo es un buen momento para indicarles que los animales no son juguetes y que no deben ser abandonados en las fechas que se avecinan.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO DE 2008

INTERVENCIÓN EDUCATIVA:

La intervención del docente va a girar en torno a tres preguntas que son ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, y ¿qué, cómo y cuándo evaluar?, pero antes se realizará un análisis previo sobre el Centro de Interés a trabajar.

En cuanto al análisis previo, decir que previamente al diseño y elaboración de la intervención educativa es preciso realizar un análisis que nos permita responder a ¿qué pretendo?, ¿conocimientos previos, intereses, necesidad... de mis alumnos/as?, ¿qué recursos necesito?, ¿cómo y cuándo realizar esta intervención educativa? Tras estudiar todas estas cuestiones informaré a los padres/madres a través de una nota informativa referida a una reunión que tendrá lugar en el aula, siempre respetando los horarios laborales de los padres/madres. En esta reunión trataremos los siguientes puntos:

- Desarrollo de la Intervención educativa.
- Necesaria colaboración de la familia.
- Necesidad de trabajar hábitos de higiene, actividad y descanso.
- La estimulación de la creatividad de los hijos.
- La estimulación de las diferentes formas de expresión y comunicación en los hijos.
- Que utilicen un lenguaje y un vocabulario adecuado a su momento madurativo.
- Que disfruten y aprovechen esta circunstancia como momento educativo aprovechando el mismo para favorecer las relaciones afectivas con los niños.

ELEMENTOS DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA:

A continuación voy a desarrollar el qué enseñar, y entre los elementos a enseñar se encuentran los siguientes:

OBJETIVOS

- Diferenciar los distintos esquemas corporales de los animales.
- Apreciar los diferentes movimientos y clases de desplazamiento que tienen los animales.
- Realizar esquemas corporales básicos apropiados a los animales propuestos o ideados.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2008

- Discriminar con claridad las partes que componen el cuerpo de un animal y compararlas con las de otros.
- Identificar cubiertas propias de cada animal y descubrir la técnica para conseguir realizarlas.
- Interpretar posibles posturas que identifiquen a diferentes animales.
- Reproducir modelos a lápiz, tratando de conseguir el mayor parecido con el modelo propuesto.

CONTENIDOS:

Podemos encontrar tres tipos de contenidos: los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

CONCEPTUALES:

- Reconocimiento de diferentes esquemas corporales básicos.
- Elaboración de cubiertas de animales utilizando diferentes técnicas.
- Diferenciación de distintas posturas.

PROCEDIMENTALES:

- Dibujo de animales utilizando esquemas corporales básicos.
- Empleo correcto de las formas sugeridas para componer animales.
- Copia aproximada del modelo en la realización del dibujo a lápiz.
- Interpretación de una fábula y su representación plástica.
- Insistencia en el ensayo de diferentes tipos de tramas hasta conseguir el efecto deseado.

ACTITUDINALES:

- Disfrute con la contemplación de situaciones pictóricas nuevas.
- Inquietud por descubrir elementos pictóricos relativos a la caracterización de los animales.
- Aprecio de la obra artística y análisis de esta.

La segunda cuestión a la que quiero dar respuesta es a ¿cómo enseñar?. Para responder a esta cuestión hay que tener en cuenta los principios del constructivismo, estrategias didácticas, estrategias organizativas y por último, las actividades que vamos a llevar a cabo.

PRINCIPIOS DEL CONSTRUCTIVISMO:

Para poder responder a esta cuestión comentaré brevemente a los principios del constructivismo. Comenzaré diciendo que a lo largo de todas las actividades que he desarrollado he tenido en cuenta los



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO DE 2008

siguientes enfoques metodológicos: enfoque globalizador, aprendizaje significativo, actividad y experimentación, autonomía, interacción entre alumnos y entre alumnos-maestras, etc...

Haré hincapié en el principio de individualización, basado en que puesto que en el grupo clase habrá diferentes niveles de aprendizaje adaptaré mis actividades a los ritmos de cada alumno.

Por ellos programaré actividades de ampliación, para los alumnos más aventajados, y actividades de refuerzo, para los alumnos menos maduros.

METODOLOGÍA:

Los principios metodológicos de esta intervención coinciden con los propios del área en el que nos encontramos. Por tanto:

- Los contenidos estarán organizados manteniendo una visión global.
- La actividad en la construcción del conocimiento será la base del aprendizaje. Es el alumno quien modifica y reorganiza sus propios esquemas de conocimiento. El profesor es un guía que facilita la construcción de aprendizaje significativo que permitirá al alumno establecer una conexión entre los nuevos conocimientos y los ya existentes.
- El profesor preverá oportunidades suficientes para practicar el nuevo conocimiento, de un modo que el alumno lo encuentre útil, relacionado con su vida y sus intereses.
- Hay que asegurar que el aprendizaje alcanzado por los alumnos pueda ser transferido a situaciones reales de la vida en las que el niño puedan necesitarlo.
- Aprender a aprender.
- Actividades con un carácter lúdico son recursos muy útiles en esta etapa.
- El profesor es el responsable de los métodos utilizados.

La metodología específica del área irá dirigida a la consecución del desarrollo general del alumno, integrando sus experiencias y aprendizajes. La enseñanza tendrá un carácter personal e irá adaptada al ritmo de aprendizaje de cada alumno.

Los niños/as necesitan construir códigos visuales, inventando y organizando las formas y sin dejar de considerar que estas formas tienen carácter expresivo y que aún cuando solo alcancen la categoría de "pictogramas" (llamamos así a la esquematización de imágenes que realizan los niños más pequeños) éstos siempre son representativos.

* ASPECTOS EN LA PRODUCCIÓN DE FORMAS VISUALES:

- La habilidad en el tratamiento del material.
- La habilidad en la percepción.
- La habilidad de inventar formas.
- La habilidad en el manejo del espacio, aspectos estéticos y de expresión.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2008

*** CÓMO ENSEÑAR Y QUÉ ENSEÑAR:**

- Elaborando proyectos que impliquen una selección de contenidos adecuadamente graduados y a lograrse mediante la utilización de variados materiales, soportes y herramientas.
- Enunciando estrategias docentes que sirvan de “soporte” al abordaje del lenguaje plástico.

*** PRODUCCIÓN DE FORMAS VISUALES:**

- Permitir el reconocimiento de los procedimientos más adecuados para la representación bidimensional.
- Ofrecer materiales diversos, permitiendo la exploración de sus características, y posibilidades expresivas. Los medios empleados para su aplicación y los soportes donde se realizan.
- Asegurar una oferta variada en el uso de herramientas.
- Propiciar oportunidades para la reflexión de manera que puedan volver sobre sus producciones evaluando los logros y las dificultades surgidas al realizarlas.
- Generar actitudes favorables ante la comparación de las producciones.
- Ayudar en la valoración y respeto por las producciones individuales y grupales.
- Ofrecer actividades que desarrollen la capacidad de observación y asegurar que los momentos de trabajo sean vividos con placer por los niños.

LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN:

No debemos olvidar el apoyo de las nuevas tecnologías, se pueden buscar en Internet. Hay muchas propuestas educativas lúdicas en el entorno multimedia, que favorecen el trabajo en pequeños y grandes grupos, así como la atención individualizada, ya que ofrecen posibilidades de aprender con diferentes niveles de dificultad, atendiendo la diversidad de nuestros alumnos.

RECURSOS:

Por materiales entenderemos aquellos medios que nos ayudarán a conseguir los objetivos establecidos en esta propuesta y pueden ser:

- Espaciales:
 - El aula.
 - El patio.
 - El pasillo del centro.
 - Los hogares.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO DE 2008

- Humanos:
 - Alumnado.
 - Docente.
 - Familias.
- Materiales:
 - Fungibles: cartón, témperas, ceras, lápices de maderas, cartulina, papel continuo, cartón, cola, pegamento, etc...
 - No fungibles: tijeras, sillas, mesas, etc...
- Didácticos:
 - Cámara de fotos y fotos.
 - Ordenadores.
 - Libros y enciclopedias.
 - Láminas de animales.
 - Etc.
- Curriculares:
 - Materiales aportados por la Administración educativa.

ACTIVIDADES:

- DE MOTIVACIÓN E IDEAS PREVIAS:
 - Motivación de los alumnos a través de la muestra de diferentes modelos plásticos de animales que se realizarán en las distintas sesiones.
- DE DESARROLLO:
 - Elaboración por parte del alumnado del acabado de diversos animales: reptil, ave, pez, mamífero utilizando la técnica propuesta consistente en el uso de figuras geométricas de diferentes tamaños para la elaboración de escamas y de rayas para la elaboración de pelaje y plumas.
 - Explicación del esquema corporal de los animales; sus partes, articulaciones, etc.
 - Se le proporciona a los niños/as una ficha en el que aparece un león ya terminado, figura y su simétrico encima unidos por el lomo que deberán pintar adecuadamente y otros animales con algunas guías para que los completen fijándose bien en su fisonomía.
 - Proporcionamos a los niños una ficha con muchos animales ya preparados para pintar (usando la textura adecuada) y recortar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO DE 2008

- Elaboración del fondo en la cartulina que doblaremos a la mitad (fondo y suelo) y pegado de los animales en diferentes zonas.
- Elaboración y pegado a la cartulina de las vallas para los animales.
- DE EVALUACIÓN:
 - Utilizaré sus producciones como medio de evaluación.
 - La actividad de evaluación será la observación, a lo largo de la unidad, en la que observaremos los desarrollos y los acabados de los trabajos, la creatividad de los alumnos y su interés por el tema.
 - Habrá una actividad de coevaluación en la que los alumnos evalúen el trabajo de los demás.
 - Se pasará una ficha de evaluación en la que el alumno hable de cómo ha desarrollado el trabajo a lo largo de la unidad, lo que más le ha gustado, lo más fácil, lo más difícil y como valora la unidad.

EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Referente a los criterios de evaluación, harán referencia tanto al proceso de enseñanza como al de aprendizaje, para permitirnos mejorar a nosotros mismos como docente y a los alumnos.

- DEL PROCESO DE APRENDIZAJE:

En este sentido considero importante ver si los criterios del aprendizaje se han alcanzado, o si están en proceso de alcanzarse, realizándose una propuesta de mejora.

- Es capaz de interpretar los distintos movimientos y clases de desplazamientos de forma plástica y con expresión corporal.
- Reproduce con el mayor número de detalles esquemas corporales básicos.
- Reconoce los detalles más significativos para identificar a los distintos animales, percibiendo las diferencias que existen entre ellos.
- Identifica las cubiertas de los modelos y trata de emplear la técnica adecuada para conseguir las.
- Diferencia los esquemas corporales de los animales y es capaz de establecer diferencias con los de otros.
- Realiza posturas variadas para completar, a partir de ellas, distintas clases de animales.
- Elabora modelos a lápiz observando los detalles y logrando el parecido con el modelo propuesto.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2008

- DEL PROCESO DE ENSEÑANZA:

Y finalmente están los criterios de la enseñanza, que son aquellos que permiten mejorar nuestra acción docente puesto que como guías y orientadores del proceso de enseñanza/aprendizaje hemos de intentar ofrecer la mayor calidad posible:

- Hemos cumplido los objetivos propuestos.
- Los contenidos propuestos han sido suficientes.
- Las actividades han sido motivantes y adecuadas a sus capacidades.
- Les ha servido para entender mejor la realidad.
- Han adquirido un progreso en la socialización.
- Hemos promovido y despertado el interés por realizar textos descriptivos.
- La motivación se ha mantenido.

Con esto doy respuesta a las tres preguntas que forman la estructura de esta intervención didáctica: el qué y cómo enseñar, y el qué, cómo y cuándo evaluar.

BIBLIOGRAFÍA:

- www.edebedigital.com
- www.grupo-sm.com
- www.indexnet.santillana.es
- www.gruposantillana.com
- Decreto 105/92, de 9 de junio por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la educación primaria en Andalucía.

Autoría

-
- ZENAIDA ALONSO SÁNCHEZ
 - C.P. IBARBURU. (SEVILLA)
 - E-MAIL: ZENACAPI@HOTMAIL.COM